INPEC

RESOLUCION No.0588 DEL 19 DE MAYO DE 2026

Por la cual se Adjudica el proceso de Selección Abreviada por SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No. 150-SIE-007-26 LOTE 2 LACTEOS, CUYO OBJETO ES "CONTRATAR EL SUMINISTRO PRODUCTOS ENLATADOS Y PRODUCTOS LÁCTEOS POR LOTES, PARA EL EXPENDIO DE LA CÁRCEL Y PENITENCIARIA CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD EL BARNE – CPAMSEB"

El director de la Cárcel y Penitenciaria con Alta y Media Seguridad El Barne – CPAMSEB **NIT 820000982-2**

En ejercicio de las facultades legales y en especial de las conferidas por la Ley 65 de 1993, Ley 80 de 1993 Articulo 21 de la Ley 1150 de 2007, , en virtud de las resoluciones de comisión y nombramiento No. 010839 del 09 de diciembre de 2025, resolución 005595 del 24 de noviembre de 2020 (subdirector) y conforme a lo preceptuado en el literal h numeral 4° del artículo 2° de la ley 1150 de 2007 y Manual de Contratación 2019 CÓDIGO: PA-LA-M03 V8, permitiendo actuar en nombre y representación del citado Establecimiento Penitenciario y

CONSIDERANDO QUE

Luego de haber surtido todos los procesos previos al desarrollo de la Audiencia de Subasta electrónica, en concordancia con los Pliegos de Condiciones Definitivos, se recibieron y evaluaron las propuestas presentadas por los diferentes oferentes interesados en participar en el proceso, siendo evaluadas es sus aspectos jurídicos, técnicos, financieros y experiencia, siendo publicado el Informe de Evaluación preliminar y definitivo en el Portal Único de Contratación.

Cumplido el término para que los proponentes presentaran observaciones al Informe de Evaluación preliminar publicado el día 13 de mayo de 2026, y vencido el termino para hacer las observaciones el pasado 14 de mayo de 2026, no se recibieron observaciones como se puede ver en la plataforma del SECOP II, permitiendo estructurar el informe de Evaluación Definitivo publicado el día 14 de mayo de 2026, sin observaciones indicando el proponente habilitado para participar en la subasta para el Lote 2 – Lácteos como se presenta a continuación:

LOTE 2 – LACTEOS
UT COMBITA 07-2026

Que según lo define los pliegos de condiciones el día 15 de mayo de 2026 a las 14:00 horas se da inicio a la audiencia de Subasta Inversa Electrónica para el Lote 2, del proceso **150-SIE-007-26**, con el proponente habilitado, abriendo el presente evento para que el oferente realice su oferta con el porcentaje de descuento para la entidad, una vez cumplido los plazos para la apertura se presentó la siguiente oferta económica en lista de precios unitarios a través de la plataforma del SECOP II:

INPEC

RESOLUCION No.0588 DEL 19 DE MAYO DE 2026

Por la cual se Adjudica el proceso de Selección Abreviada por SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No. 150-SIE-007-26 LOTE 2 LACTEOS, CUYO OBJETO ES "CONTRATAR EL SUMINISTRO PRODUCTOS ENLATADOS Y PRODUCTOS LÁCTEOS POR LOTES, PARA EL EXPENDIO DE LA CÁRCEL Y PENITENCIARIA CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD EL BARNE – CPAMSEB"

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO INICIAL
1	Postre de yogurt para combinar con salsa de fruta cereza, fresa y melocotón	Unidad x 140 gr	3.228,00
2	Arequipe pequeño	Display x 24 unidades Vaso x 50 gr	40.696,00
3	Avena ultra pasteurizada natural y canela	Vaso x 250 gr	2.829,00
4	Yogurt entero con cereales para combinar	Vaso x 170 gr	3.505,00
5	Kumis	Vaso x 200 gr	2.889,00
6	Queso campesino	Unidad x 250 gr	10.858,00
7	Yogurt en bolsa sabores fresa mora y melocotón	Bolsa x 1000 ml	5.433,00
8	yogurt con fruta fresa, guanabana, mora, melocotón y frutos rojos	Vaso x 200 gr	2.604,00
9	Leche entera	Caja tetrapack x 1000 ml	7.131,00
10	leche deslactosada	Caja tetrapack x 1000 ml	6.540,00

Se dio a conocer el reglamento de la Subasta Inversa Electrónica No. 150-SIE-007-26 al proveedor habilitado, por medio de la plataforma del SECOP II a través de mensajes; se apertura evento de Subasta Inversa Electrónica No. 150-SIE-007-26 a las 14:00 Horas para el **LOTE 2 LACTEOS**, para realizar el porcentaje de descuento a la entidad en un lance moderado por la entidad así:

Lance	Proveedor	Fecha	Valor Total Lista precios unitarios	% margen mínimo	validación
1	UT COMBITA	15/05/2026 14:17:58	81.421,00	Cumple	Valido

Que el día 15 de mayo de 2026 siendo las 14:45:00, se terminó el evento de Subasta Inversa Electrónica No. 150-SIE-007-26 **LOTE 2- LACTEOS**, determinando el menor precio y lance valido presentado por el proponente UT COMBITA 007-2026, por tanto, se cierra la subasta con un total en lista de precios de Ochenta y Un Mil Cuatrocientos Veintiún Pesos MT/CE (81.421,00) MT/CE, excluido de IVA.

Que por ser un contrato por demanda de precios unitarios el total del presupuesto a adjudicar es de Ciento Cuarenta y Ocho Millones de Pesos M/CTE(148.000.000,00) excluido IVA.

En virtud de lo anteriormente expuesto:

INPEC

RESOLUCION No.0588 DEL 19 DE MAYO DE 2026

Por la cual se Adjudica el proceso de Selección Abreviada por SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No. 150-SIE-007-26 LOTE 2 LACTEOS, CUYO OBJETO ES "CONTRATAR EL SUMINISTRO PRODUCTOS ENLATADOS Y PRODUCTOS LÁCTEOS POR LOTES, PARA EL EXPENDIO DE LA CÁRCEL Y PENITENCIARIA CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD EL BARNE – CPAMSEB"

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR el presente proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica No. 150-SIE-007-2026 **LOTE 2- LACTEOS**, cuyo objeto Contratar el suministro productos enlatados y productos lácteos por lotes, para el expendio de la Cárcel y Penitenciaria con Alta y Media Seguridad EL BARNE – CPAMSEB", al Proveedor: **UT COMBITA 07 -2026,** representado legalmente por la señora LINA MARCELA ECHEVERRI ARISTIZABAL identificada con CC 24.605.962 de Circasia, cuya oferta económica definitiva a la lista de precios unitarios fue de: Ochenta y Un Mil Cuatrocientos Veintiún Pesos MT/CE (81.421,00) MT/CE, excluido de IVA. Teniendo en cuenta que este proceso es por bolsa de productos el total del presupuesto a adjudicar es de Ciento Cuarenta y Ocho Millones de Pesos M/CTE(148.000.000,00) excluido IVA así.

ITEM	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	PRECIO UNITARIO
1	Postre de yogurt para combinar con salsa de fruta cereza, fresa y melocotón	Unidad x 140 gr	ALPINA	3.066,00
2	Arequipe pequeño	Display x 24 unidades Vaso x 50 gr	ALPINA	38.661,00
3	Avena ultra pasteurizada natural y canela	Vaso x 250 gr	ALPINA	2.687,00
4	Yogurt entero con cereales para combinar	Vaso x 170 gr	ALPINA	3.329,00
5	Kumis	Vaso x 200 gr	ALPINA	2.744,00
6	Queso campesino	Unidad x 250 gr	ALPINA	10.314,00
7	Yogurt en bolsa sabores fresa mora y melocotón	Bolsa x 1000 ml	ALPINA	5.161,00
8	yogurt con fruta fresa, guanabana, mora, melocotón y frutos rojos	Vaso x 200 gr	ALPINA	2.473,00
9	Leche entera	Caja tetrapack x 1000 ml	ALPINA	6.774,00
10	leche deslactosada	Caja tetrapack x 1000 ml	ALPINA	6.212,00

ARTICULO SEGUNDO: Notificar al proveedor para que realice el trámite de expedición de RUT de la unión temporal **UT COMBITA 07-2026** dentro de los dos (02) días calendario siguientes a la expedición de esta resolución.

ARTICULO TERCERO: Elaborar el contrato para formalizar el compromiso que se suscribirá entre los oferentes favorecidos y el Establecimiento, en cumplimiento al Cronograma del Pliego de Condiciones. Sobre éste el contratista deberá suscribir la póliza de cumplimiento de obligaciones contractuales dentro de los dos días calendario siguientes a la notificación del contrato.

INPEC

RESOLUCION No.0588 DEL 19 DE MAYO DE 2026

Por la cual se Adjudica el proceso de Selección Abreviada por SUBASTA INVERSA ELECTRONICA No. 150-SIE-007-26 LOTE 2 LACTEOS, CUYO OBJETO ES "CONTRATAR EL SUMINISTRO PRODUCTOS ENLATADOS Y PRODUCTOS LÁCTEOS POR LOTES, PARA EL EXPENDIO DE LA CÁRCEL Y PENITENCIARIA CON ALTA Y MEDIA SEGURIDAD EL BARNE – CPAMSEB"

ARTICULO CUARTO: Ordénese la publicación de los actos y documentos correspondientes a este proceso en el Portal Único de Contratación www.contratos.gov.co.

ARTICULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE,

Dado en Combita a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2026.

MY. JORGE GAMA DOZA
Director (E)Cárcel y Penitenciaria con Alta y Mediana Seguridad
El Barne – CPAMSEB

PU. BRIGITTE ALEJANDRA SAAVEDRA
Gestión Corporativa CPAMSEB

DS. ELKIN MAURICIO RÍOS CARVAJAL
Asesor Jurídico CPAMSEB

Elaboró: Sandra Vargas/Responsable de Contratación
Reviso: PU. Brigitte Alejandra Saavedra R/ Gestión Corporativa
Fecha: 19 de mayo 2026